

Fecha: 08-08-2024

Medio: La Estrella de Concepción

Supl.: La Estrella de Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Chile firmará acuerdo de la NASA para regular viajes a la Luna

Pág.: 15

Cm2: 269,9

Tiraje:

11.200

Lectoría:

46.615

Favorabilidad:

No Definida



EL REGRESO A LA LUNA SERÍA ENTRE LOS AÑOS 2025 Y 2027.

Chile firmará acuerdo de la NASA para regular viajes a la Luna

Chile marcará un hito en materia espacial tras confirmarse que firmará los Acuerdos de Artemis, que es encabezado por la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por su sigla en inglés).

El Programa Artemis es, según detalla la NASA en su sitio web oficial, una iniciativa de vuelos espaciales tripulados para explorar la Lu-

na con el objetivo de volver a trasladar a las personas a ese satélite por primera vez desde el 1972.

Según radio Bío-Bío, a finales de junio fue aprobado por el Consejo de Ministros de forma unánime que Chile suscribiera los acuerdos, que compromete la cooperación de la nación en futuras misiones a la Luna, Marte y cualquier otro cometa o

asteroide del Sistema Solar, y en mantener un comportamiento responsable y sostenible en el espacio.

Desde su lanzamiento, en 2020, los Acuerdos de Artemis han sido firmados por 43 países, entre ellos Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Colombia, Brasil, Argentina, Australia, Italia y Alemania.

El medio asegura que la

firma del tratado se materializará durante 2024.

"Lo encuentro extraordinario. Chile se está empezando a dar cuenta que esos son los foros donde tenemos que estar. (...) Necesitamos pensar más, invertir más y ser parte de estas cosas internacionales", dijo a dicha radio José Maza, doctor en Astronomía y Premio Nacional de Ciencias Exactas. 